



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 35 De Lunes, 10 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23417600100620230003800	Con 1 Solicitud		Rami Alberto Ramirez Ochoa	31/03/2023	Auto Fija Fecha - Auto Acepta Excusa Y Solicitud De Aplazamiento De La Audiencia Programada Para El 31 De Marzo De 2023 Y Reprograma Nueva Fecha Para El 14 De Abril De 2023
23300408900120190003700	Ejecutivo	Coomulaser	Omar Estanislao Ortega Gomez	31/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
23300408900120180015400	Ejecutivo	Lauren Saray Diaz Moreno	Sandra Del Carmen Hernandez Bello, Lilia Rubio Castilla	31/03/2023	Auto Niega - Auto Niega Decreto De Medidas Cautelares
23300408900120190025200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Lauren Saray Diaz Moreno	Sandra Del Carmen Hernandez Bello, Lilia Rubio Castilla	31/03/2023	Auto Niega - Auto Niega Decreto De Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

f8bbc0c1-878d-40a9-ac16-eea3a4243b1a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Cotorra

Estado No. 35 De Lunes, 10 De Abril De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23300408900120220024300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Reynaldo Lara Teran	Soraya Ivon Arrieta Padilla	31/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
23300408900120220029500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Oto Miguel Vergara Guzman, Alvaro Manuel Vergara Petro	31/03/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 10 de abril de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAISY CECILIA RUBIO CANO

Secretaría

Código de Verificación

f8bbc0c1-878d-40a9-ac16-eea3a4243b1a